

INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN CON LAS INSTITUCIONES INTERVINIENTES EN EL AMBITO DE LA MOVILIZACIÓN NACIONAL.

A. MARCO NORMATIVO. -

- Decreto No. 514, de fecha 02 de agosto de 2022, creación de la Secretaria Nacional de Seguridad Pública y del Estado.
- Ley de Seguridad Pública y del Estado. Publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 35, de 28 de septiembre de 2009, artículos: 5, 10, 11, 12, 29, 32, 35, 36 y 37.
- Reglamento a la Ley de Seguridad Pública y del Estado. Publicada con Decreto Ejecutivo No. 486 y en el Registro Oficial Suplemento No. 290 de 30 de septiembre de 2010, Artículos: 2, 3, 4, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44 y 45.
- Plan Nacional de Movilización, publicado con decreto ejecutivo 1046 de fecha 26 de abril de 2023.
- Manual de movilización Militar del Comando Conjunto de las FF.AA., M DcP 17, publicado el 14 de septiembre de 2020.

B. ANTECEDENTES.

Mediante contrato de prestación de servicios profesionales SENASEG-DAF-UATH-CCPS-2023-003 de fecha 03 de julio de 2023, inicié mi trabajo de "Actualización del Plan Nacional de Movilización".

Con fecha 31 de julio de 2023, se entregó en la Unidad financiera de la SENASEG, todos los documentos habilitantes para el pago de la remuneración correspondiente al mes de julio 2023, y dentro de ellos, el INFORME DEL DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL INSTITUCIONALES E INTERINSTITUCIONALES.

C. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE MOVILIZACIÓN.

Se realizó la planificación para la actualización del Plan nacional de movilización con las instituciones del Estado, el cual fue socializado y aprobado por el Sr. Crnl. Sp. Carlos Maldonado, Coordinador de Respuesta y movilización, el cual consta de tres fases, a saber:

- a) I FASE: socialización con personal directivo de las instituciones que pertenecen al Sistema Nacional de Movilización.
- b) II FASE: capacitación con personal operativo de las instituciones.
- c) III FASE: entrega de matrices de las instituciones a la Dirección Nacional de Movilización.

I FASE: para el cumplimiento de esta fase, se cumplieron las siguientes actividades:

- a) Elaboración del instructivo del taller, que tuvo como objetivo: socializar con el personal directivo de las diferentes instituciones la siguiente propuesta:
 - Creación del Sistema Nacional de Movilización
 - Actualización del Plan nacional de movilización
 - Actualización del Plan de Recursos movilizables
 - Actualización del Plan Nacional de Requisiciones







De igual manera se coordinó para que se designen los funcionarios coordinadores de cada institución ante la Coordinación de Respuesta y Movilización Nacional, para la respectiva capacitación del registro de recursos movilizables de sus instituciones.

- b) Se remitió el oficio de convocatoria al taller hacia las instituciones intervinientes.
- c) Se realizó la presentación en powerpoint del taller, la cual contempló los siguientes puntos:
 - 1. Exposición de video sobre la movilización nacional
 - 2. Normativa de la Movilización nacional
 - 3. Explicación sobre el trabajo de actualización
 - 4. Propuesta del Sistema Nacional de Movilización
 - 5. Planificación de Movilización nacional
 - 6. Plan Nacional de Recursos Movilizables
 - 7. Plan de Requisiciones
- d) El taller contó con la presencia de 13 instituciones (ver cuadro siguiente), lamentando la ausencia de: MDI, MAG y MIDUVI, MREMH, SENESCYT.

1	Ministerio de Agricultura y Ganadería			
2	Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica			
3	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda			
4	Ministerio de Educación			
5	Ministerio de Energía y Minas			
6	Ministerio de Inclusión Económica y Social			
7	Ministerio de Trabajo			
8	Ministerio de Transporte y Obras Públicas			
	Ministerio de Turismo			
	Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca			
11	Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información			
12	Ministerio de Salud Pública			
13	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana			
	Ministerio del Deporte			
15	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación			
16	Secretaría de Gestión de Riesgos y Emergencias			
17	Ministerio de Defensa			
18	Ministerio del Interior			

e) En el taller se aclaró todas las dudas e inquietudes de los funcionarios de las instituciones participantes sobre los temas de la movilización nacional y las requisiciones. Así como, se recibió los criterios valiosos de varios funcionarios, para ser tomados en cuenta para la actualización del Plan nacional de movilización, tales como:







- SGR: que la propuesta de incrementar la mesa del COMITÉ COORDINADOR DE MOVILIZACIÓN NACIONAL al COE-N, no es viable, sino que debería incorporarse a la mesa del Grupo de trabajo de Logística.
- MINTUR: que el tema de las requisiciones en el sector hotelero, en casos de estado de estado de excepción, podría causar cierto impacto en negativo, en los inversionistas extranjeros, ya que dicho ministerio ha remitido a nivel mundial la GUIA DE INVERSIONES PARA TURISMO EN EL ECUADOR.
- MTOP: para el presente trabajo, se debería socializar con la empresa privada
- MEM: que para el levantamiento de los recursos movilizables se debería incluir a las empresas adscritas.
- MSP: que dicha institución ya tiene protocolos para la provisión de recursos desde el exterior.

Il FASE: se comprometió a los asistentes a enviar la nómina de los coordinadores que participarán en el II FASE para la capacitación con el personal de funcionarios operativos de las direcciones o unidades de planificación de los ministerios, hasta el 01 de septiembre de 2023 a la SENASEG.

III FASE: las matrices llenadas con el inventario de recursos, deberán ser remitidas a la SENASEG, luego de 9 días de la capacitación recibida, para su validación. El informe del taller será presentado a las autoridades de la SENASEG el 04-oct. -2023.

Adicional a la actividad anotada, se siguió con la actualización del Plan nacional de movilización en lo correspondiente a la fase de preparación, para lo cual se requirió coordinar las actividades de movilización con varias instituciones intervinientes en el Sistema nacional de movilización; así como, se fue alimentando la MATRIZ DE ANÁLISIS DOCTRINARIO, y la MATRIZ DE ACTIVIDADES DIARIAS.

D. RECOMENDACIÓNES

- Continuar con el cronograma constante en el instructivo del taller realizado para la capacitación y levantamiento del inventario de recursos movilizables institucionales.
- Continuar con la actualización del Plan nacional de movilización en lo correspondiente a la fase de ejecución.

Anexos:

Anexo "A": galería fotográfica



Secretaría Nacional de Seguridad Pública y del Estado Dirección: Av. Amazonas N 24-196 y Luis Cordero, edificio Contempo 8vo. piso Código postal: 170524 / Quito-Ecuador www.senaseg.gob.ec

Gobierno ^{al}Ecuador ELABORADO POR:

Crint-Sp_Carlos Oviedo Especialista en análisis de datos nacionales

Copia : Archivo-CMR

VALIDADO POR:

Maloria.

Crnl.Sp. Carlos F.Maldonado Coordinador de Respuesta y movilización

Secretaría Nacional de Seguridad Pública y del Estado Dirección: Av. Amazonas N 24-196 y Luis Cordero, edificio Contempo 8vo. piso Código postal: 170524 / Quito-Ecuador www.senaseg.gob.ec





Anexo "A"

Galería fotográfica



FOTO 1: Taller de Socialización interinstitucional, preside el Subsecretario de Seguridad Integral



FOTO 2: Exposición del Sistema nacional de Movilización a cargo del Sr. Crnl. Sp. Carlos Oviedo





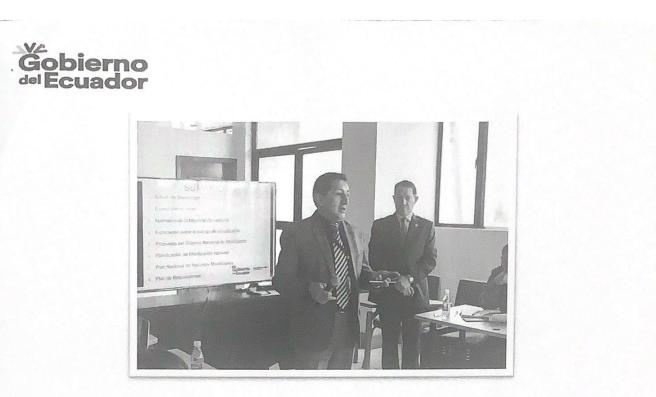


FOTO 3: Exposición del Plan nacional de recursos movilizables y Requisiciones, a cargo del Sr. Crnl. Sp. Gonzalo Toledo

Secretaría Nacional de Seguridad Pública y del Estado Dirección: Av. Amazonas N 24-196 y Luis Cordero, edificio Contempo 8vo. piso Código postal: 170524 / Quito-Ecuador www.senaseg.gob.ec

The second second second





SECRETARIA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y DEL ESTADO

Escaneado con CamScanner

	TALL	ER DE SOCIALIZACIÓN	MOVILIZACIÓN	NACIONA
--	------	---------------------	--------------	---------

0

ORD.	INSTITUCIONES PARTICIPANTES	DELEGADO				
		NOMBRES AFELLIN	FUNCION ARELIDOR	TELEFONO	MAIL	FIRMA
1	Ministerio de Agricultura y Ganaderia	,				
2	Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica	Juan Gilo Suivez	Sulvez	ext 3125	june schreze	Dir. fes
3	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda					
4	Ministerio de Educación	Shaky Giollo	DNGE - Direction Ring 3	0485353600	shirley colollogedu	wayth a fall
5	Ministerio de Energia y Minas	Sofia Bank	DAT H	3976000	Sofa barbe @	Aller Stores
6	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Hercedes Vargas		0 995 402050	a inclusion ge	
7	Ministerio de Trabajo	ANGER PEOFFICE	ANALSTA DESECUIDAD Y SALUPEN EL JUNDADO	099294958 f	angol Penofiel	DAT
8	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Nelly Jonan 16 (.	Lider Le Saturde Chesy	0997421518	jamer 60 mito	solien DA
9	Ministerio de Turismo	PAUL LEON	Divector & Protection		paulles Aurism	
10	Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca	Ximena Villeng	DDTH Directora	0798212821	xvillenae produccion.gobe	1 Lett
11	Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información	MARIOD BECERDA	ASESDR		marias been el	
12	Ministerio de Salud Publica	Shirley Groudd	GRANDO GIER DIRORDE GESTENDE RELENS (199501135	Shirley gradicemy	sobre Danky
13	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana		All and a second			
14	Ministerio del Deporte	Marin Formen of Sanabay	Director. Administrativa	095-1498244	manchgodeport	gober fortest
15	Secretaria de Educáción Superior, Clencia, Tecnología e Innovación	0			L. to the	A
16	Secretaria de Gestión de Riesgos y Emergencias	Gissela Daz Curdumo S-Co	SGR / Analisis de husg	0984114918	Jose an Cycete	Leros oil 2.
17	Ministerio de Defensa Nacional	Lab Pernes.	Recins Durane.	098:17466	miden up or	- Eps
18	Ministerio del interior					

22 DE AGOSTO DE 2023



SECRETARIA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y DEL ESTADO

TALLER DE SOCIALIZACIÓN DE LA MOVILIZACIÓN NACIONAL

	INSTITUCIONES PARTICIPANTES	CRONOGRAMA DE TRABAJO CON FUNCIONARIOS OPERATIVOS			
ORD.		Lugar: Instalaciones de la Secretari Estado (Edificio CONTEMPO, 13av Con	FIRMA		
		TALLER INDUCCIÓN DE LLENADO DE MATRICES	REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CORRECCIÓN DE MATRICES	HASTA EL 01 DE SEPTIEMBRE REMITIR NOMINA DE FUNCIONARIOS PARTICIPANTES AL TALLER	
1	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA		LUNES 18-SEP-2023		
2	MINISTERIO DE AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA	LUNES 04-SEP-2023		Juan Giles Scine 7 fl)	
3	MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA			1	
4	MINISTERIO DE EDUCACION		MARTES 19-SEP-2023	Lung Shaley Ciollo Diratora Riegos	
5	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	MARTES 05-SEP-2023		- Jung Sofre Barker WAT	
6	MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL			Meneder organ NERCEDES ODRGAS	
7	MINISTERIO DE TRABAJO	MIERCOLES 06-SEP-2023	MIERCOLES 20-SEP-2023	Aprese Schartige	
8	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS			In. Nelly Jaranito (. Andorth) Ju- Lido Mond Dir Pol 4 Richt	
9	MINISTERIO DE TURISMO			J Jozee Dint A 2004	
10	MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA	JUEVES 07-SEP-2023	JUEVES 21-SEP-2023	Da Ximma Villena Oult	
11	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN			MAUDINO BECERRA	
12	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA			Stuly Judido Direccia ne Cestra ac 223 ao 5	
13	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA	VIERNES 08-SEP-2023	VIERNES 22-SEP-2023	JD A	
14	MINISTERIO DEL DEPORTE			Linta Hipst Dream of	
15	SECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA , TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN			Plants	

Reunión 22/08/2023



Oficio Nro. SENASEG-SENASEG-2023-0426-O

Quito, D.M., 05 de septiembre de 2023

Asunto: Pedido de reunión para la Movilización Nacional y Requisiciones en Gestión de Riesgos

Señor Cristian Eduardo Torres Bermeo Secretario de Gestión de Ricsgos SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGOS En su Despacho

De mi consideración:

Junto con un atento saludo Sr. Secretario, me permito hacer referencia a los artículos 36 y 37 de la Ley de Seguridad Pública y del Estado, los cuales hablan de la Movilización Nacional y las Requisiciones, las mismas que se encuentran entre las atribuciones de esta cartera de estado. Con base en lo mencionado y para dar continuidad a los temas tratados durante la reunión de trabajo convocada mediante Oficio Nro. SENASEG-CRMN-2023-0023-0 de fecha 18 de julio de 2023.

Mucho agradeceré se delegue al Sr. Subsecretario de Respuesta a una nueva reunión de trabajo día 07 de septiembre de 2023 a las 10h00, con el fin de coordinar ternas referentes a la articulación de esta Secretaría en el Sistema Descentralizado de Gestión de Riesgos, lo que incluye a la Movilización Nacional y Requisiciones.

Para cualquier inquietud fayor realizarla con el Sr. Adrian Chicaiza - funcionario de soporte al celular: 0989879256; correo electrónico achicaiza@senaseg.gob.cc

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Grab (SP) Wagner Marcelo Bravo Jaramillo SECRETARIO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DEL ESTADO

Copia;

Señor Coronel En Servicio Pasivo Carlos Francisco Maldonado Mosquera Coordinador de Respuesta y Movilización Nacional

Sefior Ingeniero





Oficio Nro. SENASEG-SENASEG-2023-0426-O

.

Quito, D.M., 05 de septiembre de 2023

Adrian Leonardo Chicaiza Alvarez Anafista de Administración de Datos 2

ac/cm/ag



Secretaría Nacional de Seguridad Pública y del Estado Dirección: Amazonas y Luis Cordero. Edf. Contompo Código postal: 170524 / Oulto-Ecuador. www.senaseg.gob.ac







Oficio Nro. MDN-MDN-2023-1606-OF

Quito, D.M., 03 de octubre de 2023

Asunto: Reunión de trabajo para coordinación Secretaría Nacional de Seguridad Pública y del Estado-Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

General De Brigada (sp) Wagner Marcelo Bravo Jaramillo Secretario Nacional de Seguridad Pública y del Estado SECRETARÍA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DEL ESTADO En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial saludo de esta Cartera de Estado, en referencia a la solicitud presentada tucdiante oficio N°. CCFFAA-JCC-DP-EMI-2023-11024-O, por el señor Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, sobre la coordinación entre Fuerzas Armadas y la Dirección Nacional de Movilización, para enfrentar los fenómenos naturales como es la posible presencia del *Fenómeno de El Niño Oscilación Sur (ENOS)*, mediante el presente, me permito solicitar a usted mi general de brigada (S.P), Secretario Nacional de Seguridad Pública y del Estado, se digne disponer la asistencia a reunión de trabajo, al equipo de funcionarios de la Senaseg, que están presididos por el señor coronel (S.P) Carlos Oviedo, a fin de definir los canales de comunicación y manejo de datos ante una eventual emergencia.

La reunión se llevara a cabo el jueves 5 de octubre 2023, a las 14:00 horas, en las instalaciones de la Tefatura del Estado Mayor Institucional (JEMI) del CCFFAA.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Valm (SP) Rafael Antonio Poveda Romero MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL, SUBROGANTE

Referencias;

Anexos;

- coffaa-jcc-dp-emi-2023-11024-0.pdf

Copia;

Coronel Jorge Eduardo Granda Flores Analista Militar



Ministerio de Dafansa Nacione/ Callo la Exposición 54-71 y Berlyno Vela Césigo Patal: 170-105 / Cetta-Franko, Taléfano: +553-2 209 35-00 www.cetaragropec

ģ







Oficio Nro. MDN-MDN-2023-1606-OF

Quito, D.M., 03 de octubre de 2023

wa/mc/ea/rp





ANEXO

REUNIÓN CON SR. TCRN. FERNANDO NOBOA DIEDMIL – CC.FF.AA.

jueves 5 de octubre 2023, a las 14:00 horas

é

Ç



REPÚBLICA DEL ECUADOR



"EL ECUADOR HA SIDO ES Y SERÁ PAÍS AMAZÓNICO" COMANDO CONJUNTO DE FF.AA. JEFATURA



Oficio Nro. CCFFAA-JCC-DP-EMI-2023-10444-O

Quito D.M, 18 de septiembre de 2023

Asunto: Reunión con Dirección Nacional de Movilización.

General de División Franklin Gustavo Acosta Yacelga COMANDANTE GENERAL DE LA FUERZA TERRESTRE

Vicealmirante John Fernando Merlo León COMANDANTE GENERAL DE LA FUERZA NAVAL

Teniente General Gabriel García Urbina COMANDANTE GENERAL DE LA FUERZA AÉREA

General de División Milton Danilo Gachet Paez **DIRECTOR DE OPERACIONES DEL CC.FF.AA.**

General de Brigada Ivan Rodrigo Vasconez Hurtado DIRECTOR DE MOVILIZACIÓN MILITAR

General de Brigada Manuel Eduardo Davila Caicedo **DIRECTOR DE LOGÍSTICA DEL CC.FF.AA.**

Brigadier General Mauricio Xavier Salazar Machuca JEFE DEL ESTADO MAYOR INSTITUCIONAL En su Despacho

De mi consideración

Conforme lo solicitado por la Subsecretaría de Defensa Nacional mediante oficio Nro. MDN-SUF-2023-3138-OF del 13 de septiembre de 2023, agradeceré señor comandante general/director/jefe, designar al personal que conformará el Centro Coordinador Administrativo Logístico (CCAL), en caso de una emergencia nacional, para reunión de trabajo con personal de Dirección Nacional de Movilización el 20 de septiembre, a las 14:30 h, en las instalaciones de Jefatura de Estado Mayor Institucional, donde se tratarán lc siguientes temas:



REPÚBLICA DEL ECUADOR



COMANDO CONJUNTO DE FF.AA. JEFATURA



"EL ECUADOR HA SIDO ES Y SERÁ PAÍS AMAZÓNICO"

- Funcionamiento del CCAL y su articulación con la Dirección Nacional de Movilización.
- Estado actual de la planificación de los Comandos Administrativos Provinciales (CAP) y su articulación con la Dirección Nacional de Movilización.
- Funcionamiento del sistema de movilización de recursos institucionales, bajo decreto de estado de excepción, para casos de grave conmoción interna o desastre natural o antrópico.

Atentamente, DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Documento firmado electrónicamente

Nelson Bolivar Proaño Rodríguez General de División JEFE DEL COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Anexos:

- mdn-suf-2023-3138-of.pdf

jbj/JNM/msm/IAA





* Documento Generado por ol Sistema de Gestion Documental Chasqui de las Fuerzas Armadas Produccion. WWW.ccffaa.mil.ec



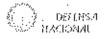
FOTO 3 : Reunión de coordinación DINAMOV – CC.FF.AA.

•

1

(

ya Gobierno ⁴⁰Ecuador



Officia Nea, MDN-MDN-2023-U227-OF

Quilto, D.M., 26 de octubre de 2023

Asuntu: Sulicitarale asistencia de delagados para proceso actualización dal Pian Nacional da Muvilización

General De Brigada (59) Wagner Marcelo Ibavo Javenillo Sveretarin Nacional de Separddarl Pública y del Estado SECRETARÍA NACIONAL DE SEGURIDAD PÓBLICA Y DEL ESTADO En au Despacho

De trá consideración:

Reciba un abailo y curdial salutão del Ministerio de Defonsa Nacional,

En anerción al oficio N.º CCFFAA-RC-DSE-EMI-2023-11913-O del 25 de octubre de 2023, sucerio por el señor general de División, fele del Commdo Conjunto de las Fuerzas Armadas y a file de continuar con el proceso de *Actualización del Plan Nacional de Movilización en torna*, considinada y conjunta con los delegados de la Secretarie de Seguridad Públice y del Estado (SENASEG) ante la poltable extremeia de un fenónegan mierral.

En este contexto, mediante el presente, nauelto agradecere a ustad veñar Secretario Nacional de Seguridad Pública y del Estado, se digne disponer la asistencia de los delegados de SBNASEG que se excelentrali a cango de este proceso, a la reunión programada en la safa de sesiones de la Jefatora, del Estado Mayor Institucional (JEMI) del Comunido Confinuto de las Prioratos Armadas, el día teories 31 de actubre de 2023, a fais 14H00, con la finalidad de presaster con la referida actualización.

Atendancine,

Documento firmado obserbiticamente Valm (SP) Rafael Antonio Poveda Rometo MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL, SUBROGANTE

Referencias ASDN-DSG-2073-01.5956-FXT

Anexov - retfini-Jecislike emi-2023 (19913-0 pří)

evine/ca

والمراجع والمتحد وتحتر والمتعاول والمتعاور والمراجع



ay waxaya wa

Produktorianska Backarske Filazianski Hunderský produktoria Strangerská stal Service Stala – United Strangerská stala stala stala

1/1

AN NUMBER OF A DESCRIPTION OF A A DESCRIPTION OF A DESCRIPT

ł